



**UNAP**

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Facultad de Ingeniería Química-FIQ

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 193- 2019-FIQ-UNAP**

Iquitos, 12 de julio del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al fundamento expuesto en el Oficio N° 159-2019-DEFP-FIQ-UNAP, el Director (e) de la Escuela de Formación Profesional - Ing. Wilfredo Ruiz Mesía, Dr., previo análisis y en base al Capítulo VI del RAPUNAP, solicita la aprobación de Retiro del I Semestre Académico 2019, del estudiante del I Nivel, I-Ciclo: EDWIN MARTIN GONZALES CORDOVA, identificado con DNI N° 73883496 y código N° 18081B0364; por motivo de problemas económicos.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220 y el ESTATUTO;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º. - APROBAR el Retiro del I Semestre Académico 2019**, del estudiante: EDWIN MARTIN GONZALES CORDOVA, identificado con DNI N° 73883496 y código N° 18081B0364; de acuerdo al Considerando de la presente Resolución Decanal.

**ARTÍCULO 2º.-** La Dirección General de Registros y Asuntos Académicos, la Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registros y Servicios Académicos de la Facultad de Ingeniería Química, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

HUGO EMERSON FLORES BENAVIDES  
DECANO  
FACULTAD INGENIERIA QUÍMICA - UNAP  
IQUITOS

  
Gabriel Ubaldo Gilabert Sánchez  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad de Ingeniería Química-UNAP

C.c.; DIGRAA, DEFP, ORSA, Legajo, Archivo